



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

**Acta de la Sesión número 1 uno de la Comisión Edilicia
de Medio Ambiente.
Ordinaria.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE. -
REGIDOR EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO.**

Buenos días, de conformidad con lo establecido por los artículos 42, 43, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 62 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el funcionamiento interno de las sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, siendo las 9:13 nueve horas con trece minutos del día 09 nueve de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, encontrándonos reunidos en la Sala Adjunta al Salón der Sesiones "Tonaltecas Ilustres" en este Palacio Municipal, damos inicio a esta Sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, para lo cual me permito pasar lista de asistencia.

- Regidor Ernesto Ángel Macías. *-Presente-*
- Regidor José Francisco Martínez Gabriel. *-Presente-*
- Regidor Juan Manuel Pérez Suarez.
- Regidor Edgar Oswaldo Bañales Orozco. *-Presente-*

Luego entonces encontrándonos presentes la mayoría de los regidores integrantes de este cuerpo colegiado, se declara quórum legal y formalmente iniciada la presente sesión de trabajo.

En otro orden de cosas, en cumplimiento al II punto procedo a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión:

- I. Registro de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

- III. Declaratoria formal de Instalación de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.
- IV. Designación del Secretario Técnico conforme a lo previsto en el artículo 74 fracción II del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Señalamiento de día y hora de la próxima sesión de esta comisión y cierre de la presente reunión de trabajo.

En relación a lo anterior, pregunto a los integrantes de esta comisión si tienen algún comentario respecto al orden del día. Si no hay comentarios le solicito que quien este por la aprobación del orden del día lo manifieste de manera económica levantando su mano.

El punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Continuando con el III punto del orden del día, les pido a todos los presentes nos pongamos de pie para hacer la declaratoria formal de instalación de esta comisión.

“Siendo las 9:14 nueve horas con catorce minutos del día 09 nueve de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Medio Ambiente para la presente administración municipal 2018-2021”.

En cumplimiento al IV punto del orden del día, relativo a la designación del Secretario Técnico de la Comisión conforme a lo previsto por los numerales 53 y 74 fracción II del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco; en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, si no tienen inconveniente mis compañeros Regidores, me permito nombrar como Secretario Técnico a la Mtra. en Derecho Maritza del Carmen Reynoso Ruelas.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

Como V punto del orden del día, es Asuntos Generales de la Comisión.

Por lo que les pregunto a los integrantes de esta Comisión ¿si alguno de Ustedes quiere hacer uso de la voz? Si es así, para registrar el orden de sus participaciones. Adelante Regidor.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE. - REGIDOR ERNESTO ANGEL MACÍAS.

En relación a la comisión que nos atañe señor Presidente, pedirle que nos avoquemos a la atención de la problemática que nos aqueja aquí en el municipio, tenemos el problema de las ladrilleras que están inmersas ya prácticamente en la zona urbana, incluso hay una ladrillera que tenemos el dato que se ha instalado recientemente en una zona urbana y es importante que le demos seguimiento a esos temas, junto con el área correspondiente, y muchos otros más como son los arroyos por donde transitan aguas negras a cielo abierto; en fin hay muchas problemáticas relativas al tema ambiental y bueno yo creo que el buen juez por la casa empieza y queremos como usted lo ha dicho Presidente, contribuir a evitar ese cambio climático que empieza ya afectar a las grandes ciudades que empezamos aquí por el municipio de Tonalá, ese es el exhorto que le hago a usted como Presidente de esta comisión y en lo que a mí respecta, cuente con todo el apoyo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE. - REGIDOR EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO.

Muchas gracias compañero Regidor. Tengan la seguridad de que habremos efectivamente como Usted lo comenta con el tema de las ladrilleras y la contaminación del aire, se vuelve una condición de salud pública, por lo que instruyo a la Secretario Técnico para que me haga favor de girar los oficios correspondientes a ustedes para que juntos construyamos un plan de trabajo que nos permita poder tocar todos los temas que son de interés. En el futuro se vislumbra una fuerte crisis del agua y es un asunto que debemos de prever; que estamos haciendo con las aguas residuales, que se está dejando de hacer, que se está haciendo con las industrias, el agua en los hogares, que está pasando en los hogares, en fin con tantas cosas que están pasando y que pareciera que a veces tomamos una actitud negligente pero a veces es falta de educación ambiental de



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

lo que ocurre en nuestro entorno; Usted es profesor, entonces vamos a poder construir insumos, instrumentos importantes a favor de la ciudad y sus habitantes. Yo les agradezco mucho las aportaciones.

Se da cuenta de la presencia del Regidor Juan Manuel Pérez Suarez.

El punto VI del orden del día es señalamiento de día y hora de la próxima sesión y cierre de la presente reunión de trabajo.

Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, Señores de no tener inconveniente se deja abierta la cita para la próxima reunión de trabajo de esta Comisión Edilicia de Medio Ambiente, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:18 nueve horas con dieciocho minutos del día 09 nueve de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, encontrándonos presentes la totalidad de los integrantes de este cuerpo colegiado, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias. Buen día a todos.